

RIO GALLEGOS; **17 JUN. 2003**

VISTO:

El Expediente N° 16.394/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado:
"Un legado de Weimar: La imagen de la mujer en el siglo XX;

Que dicho proyecto se encuentra dirigido por la Dra. Patricia SERVATO;

Que se ha cumplido el circuito en vigencia en lo referente a la presentación de
proyectos radicados en cada Unidad Académica;

Que la Secretaria de Investigación MSc. Amanda MANERO mediante Nota N° 092/03
solicita la continuidad del trámite en virtud de haberse cumplido las instancias previas;

Que obra Despacho N° 084/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e
Investigación recomendando aprobar el Proyecto citado precedentemente;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

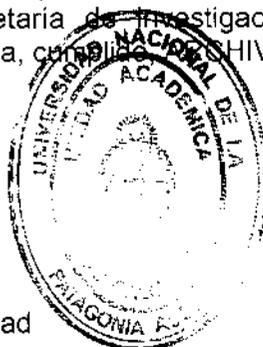
POR ELLO:

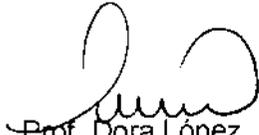
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado: "Un legado de Weimar: La
imagen de la mujer en el siglo XX", dirigido por la Dra. Patricia SERVATO.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Secretaria de Investigación, Dirección del Departamento
Ciencias Sociales, notificar a la interesada, como de RAZON SHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Secretaria Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

383